

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAleta, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que se encuentran presentes DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.- Seguimiento de los acuerdos de las sesiones de Cabildo realizadas el 28 de diciembre de 2018 que contienen los temas: (1) convenio ante el SAT; (2) convenio ante PEMEX; (3) convenio ante CONAGUA; (4) diversos convenios ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz y el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.**

Para el desarrollo del presente punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ detallar el seguimiento que se ha dado a los acuerdos de sendas sesiones de Cabildo extraordinarias celebradas el día 28 de diciembre de 2018, relativos a (1) convenio ante el SAT; (2) convenio ante PEMEX; (3) convenio ante CONAGUA y (4) diversos convenios ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz y el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa que atendiendo a las instrucciones del Cabildo se dio vista de cada uno de los acuerdos al Órgano de Control Interno Municipal para que en el ejercicio de sus facultades determinase los efectos legales a que hubiere lugar y en su caso se interpusiera la denuncia penal correspondiente por la afectación al patrimonio municipal. De igual forma se informa que se remitió copia de los acuerdos referidos al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para su conocimiento. El Órgano de Control Interno Municipal en ejercicio de sus atribuciones puso en conocimiento al Área de Investigación para que determinara lo que a sus funciones correspondiese; como resultado el Área de Investigación radicó el expediente administrativo con número 001 para realizar las investigaciones pertinentes, con apego a los derechos y garantías de la Ley General de Responsabilidad Administrativa.

En seguimiento del acuerdo del Cabildo de interponer la denuncia penal correspondiente, el Presidente Municipal solicita se dé lectura al proyecto de denuncia presentado por la Dirección Jurídica de este H. Ayuntamiento. Posteriormente se propone la integración de una Comisión Transitoria de Ediles de conformidad con los artículos 41 y 42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para la revisión final del proyecto de denuncia presentado por la Dirección Jurídica, misma que quedará integrada con los ediles siguientes: el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta. Dicha comisión deberá definir el texto final de la denuncia para ser presentado ante el pleno del Cabildo.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ



C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE  
BARRIENTOS LIBREROS  
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS  
BURGOS ZAleta  
REGIDOR PRIMERO



C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO



C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO  
REGIDORA TERCERA



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO



C. LIC. MARISELA VELA PULIDO  
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO